

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

Tercer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva

Roma, 21-25 de octubre de 2002

PROYECTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA

Tema 9 del programa

Para aprobación



Distribución: GENERAL
WFP/EB.3/2002/9-B/2
4 septiembre 2002
ORIGINAL: INGLÉS

OPERACIÓN PROLONGADA DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN — AMÉRICA CENTRAL 10212.0

Asistencia alimentaria a las personas afectadas por crisis y para la recuperación de medios de subsistencia

Número de beneficiarios	690.000 al año
Duración del proyecto	36 meses (del 1º de marzo de 2003 al 28 de febrero de 2006)

Costo (dólares EE UU)

Costo total del proyecto	66.843.442
Costo total para el PMA	56.622.080
Costo total para el Gobierno	10.221.362
Costo total de los alimentos	27.720.625

Cifras basadas en los tipos de cambio de junio de 2002: por 1 dólar EE UU, 8,75 colones en El Salvador; 7,85 quetzales en Guatemala; 16,34 lempiras en Honduras; y 14,24 córdobas en Nicaragua.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

Nota para la Junta Ejecutiva

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Directora del Despacho Regional para América Latina y el Caribe (ODM): Sra. Z. Mesa tel.: 066513-2323

Oficial Superior de Enlace, ODM: Sra. G. Segura tel.: 066513-2207

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase a la Supervisora de la Dependencia de Servicios de Reuniones y Distribución (tel.: 066513-2328).



Resumen

La inseguridad alimentaria, provocada por catástrofes naturales recurrentes, ha puesto en crisis a las poblaciones rurales y urbanas de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. En diversa medida, según el tipo y la magnitud de los sucesos, casi 9 millones de personas han resultado afectadas en los últimos cinco años. Esta situación sigue impidiendo que los grupos excluidos, como los pueblos indígenas, los campesinos sin tierras y las familias encabezadas por mujeres, escapen de la pobreza y el hambre. Con muy pocos medios de subsistencia, las personas afectadas por la crisis recurren a mecanismos de supervivencia negativos que socavan su capacidad para hacer frente a nuevas situaciones de crisis.

Las crisis recurrentes serán la norma en América Central en el futuro previsible. Las familias que viven en zonas de sequía se enfrentan con escasez de alimentos. Pese a los recursos humanos y financieros del Gobierno, los donantes y las organizaciones no gubernamentales (ONG), falta capacidad. En este momento crítico están terminando muchos de los programas de asistencia realizados en estos países, lo que agrava la situación de capacidad insuficiente.

Los resultados de recientes estudios nutricionales muestran que la malnutrición aguda es particularmente elevada entre las poblaciones marginadas de zonas expuestas a sequía con difícil acceso a alimentos y agua. Tales zonas están particularmente expuestas a trastornos nutricionales resultantes de catástrofes naturales o crisis económicas. La emergencia nutricional en Guatemala, a la que el PMA respondió a principios de 2002, es un ejemplo de la rapidez con que una situación de inseguridad alimentaria crónica acentuada por la sequía puede llevar a una situación de grave amenaza para la vida. Las disparidades de ingresos en los cuatro países son de las más altas de la región, y las tasas de malnutrición crónica en América Central se sitúan entre el 23% y el 48%.

La operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) adopta un enfoque regional, respondiendo a una crisis que tiene orígenes similares y afecta en los cuatro países a la población más pobre y más expuesta al hambre. La estrategia regional facilita un enfoque común para la selección de los beneficiarios —que abarca el corredor seco que va de Guatemala a Nicaragua— como para las evaluaciones y la supervisión, utiliza una serie básica de indicadores y hace hincapié en la vigilancia de la nutrición. Un plan regional para contingencias reforzará la capacidad para una respuesta más integrada, que llegará a los más necesitados en los cuatro países.

Esta estrategia de OPSR aspira a prevenir la malnutrición aguda entre los niños sin seguridad alimentaria y las familias expuestas a crisis repetidas, reconstruir y proteger los medios de subsistencia dañados por las catástrofes, y responder con presteza y eficacia a las emergencias.

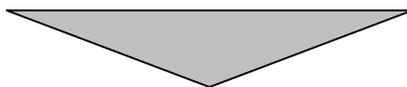
La ayuda alimentaria de la operación de socorro y recuperación dará apoyo nutricional a las familias afectadas por las crisis, en particular las mujeres y los niños; facilitará la creación de activos familiares para mitigar los efectos de las crisis y mejorar la alimentación del hogar; y ofrecerá un apoyo dietético para contribuir a estabilizar las tasas de matrícula y atraer a los niños a la escuela. La estrategia regional asegurará una respuesta coherente y firme y permitirá mayor flexibilidad y eficiencia en la asignación de recursos según las necesidades. Un factor clave de la OPSR es su fuerte vínculo con los actuales programas en los países (PP) de los cuatro países. Se asegurarán la coordinación y la complementariedad mediante la selección de beneficiarios, la capacitación y modalidades reforzadoras.



Urge apremiantemente fortalecer la capacidad de los gobiernos para prestar asistencia a corto y largo plazo de manera más responsable y previsor. La OPSR refuerza el análisis y la cartografía de la vulnerabilidad (VAM), lo que permite un mejor planteamiento geográfico en el corredor seco y en determinadas zonas expuestas a inundaciones.

La nueva OPSR desempeña un papel peculiar al vincular la respuesta de emergencia con programas sectoriales a medio y largo plazo, entre ellos las operaciones de urgencia y los programas en los países del PMA. La asistencia del PMA se proporcionará con arreglo a marcos de países (evaluación común del país/Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo [CCA/UNDAF]) y estrategias coordinadas de los donantes. Mediante esta OPSR, el PMA obtendrá 56.622.080 dólares EE UU de la comunidad de donantes para facilitar asistencia a 690.000 hombres, mujeres y niños cada año. La nueva operación abarcará un período de tres años, a partir de marzo de 2003. Un programa trienal es esencial para desarrollar con coherencia una intervención regional para situaciones imprevistas y de seguimiento en casos de trastornos naturales y económicos, y dar a los gobiernos capacidad para incluir a nuevas familias afectadas en los programas en curso.

Proyecto de decisión



La Junta aprueba la OPSR América Central 10212.0 — Asistencia alimentaria a las personas afectadas por crisis y para la recuperación de medios de subsistencia (WFP/EB.3/2002/9-B/2).



CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

Contexto de la crisis

1. La inseguridad alimentaria ocasionada por las repetidas catástrofes naturales ha puesto en situación de crisis a las poblaciones rurales y urbanas de El Salvador, Guatemala Honduras y Nicaragua. En grado variable, según el tipo y la magnitud de los sucesos, casi 9 millones de personas se han visto afectadas en los últimos cinco años. El año 2001 no fue una excepción, ya que la combinación de sequías, terremotos, inundaciones y tormentas tropicales causó graves daños en los cultivos, la ganadería y las infraestructuras de toda la región. Estos sucesos afectaron negativamente a la seguridad alimentaria, la nutrición y los medios de subsistencia de 2,6 millones de personas en los cuatro países. Sólo la sequía produjo pérdidas valoradas en 154 millones de dólares EE UU.

CUADRO 1: CATÁSTROFES RECURRENTE DE 1997 A 2002

Año	Suceso	Personas afectadas	Respuesta del PMA	Número de personas asistidas
1997	El Niño (sequía, inundaciones)	387 000*	OU 5949.00	323 000
1998	Huracán Mitch	6 702 400	OU 6079.00/ OPSR 6089.00	2 894 181
1999	Inundaciones, desprendimientos de tierras	100 000	OPSR 6089.00	40 000
2000	Terremoto	26 096	OPSR 6089.00	2 000
	Inundaciones	15 000	OPSR 6089.00	9 000
2000–2001	Sequía	1 790 000	OU 6285.00/ OU 6286.00/ OPSR 6089.00	380 000
2001	Terremoto	1 582 400	CRI/OU 10022.0	700 000
	Tormenta tropical Michelle	98 000	OU 6285.00	28 200
	Inundaciones	7 825	OPSR 6089.00	7 680

*Personas que padecen inseguridad alimentaria. Cifras recogidas por el PMA.

2. Es probable que El Niño afecte a los dos o tres próximos ciclos agrícolas, en particular a la producción de cereales básicos (maíz, sorgo, arroz y frijol), de dos maneras: i) inundaciones en las costas del Pacífico y el Caribe; y ii) reducción de las lluvias en el corredor central seco. La probabilidad de que El Niño tenga efectos en estos países en los próximos tres años es de alrededor del 60% (Administración Nacional del Océano y la Atmósfera [NOAA]). Aunque todavía es pronto para determinar la fuerza potencial del fenómeno El Niño, es probable que las condiciones climáticas adversas continúen en 2003.
3. Estas catástrofes recurrentes dejan a los agricultores con pocos medios de subsistencia, y muchos de ellos deben recurrir a mecanismos de supervivencia negativos. Al venir una catástrofe tras otra, la población más pobre y más expuesta al hambre explota cada vez más esos mecanismos para resistir a los próximos apremios. Sequías prolongadas, vastas inundaciones y la caída de los precios de los productos básicos, en particular el café, agudizan la pobreza y las desigualdades en los cuatro países.
4. Las estadísticas de conjunto ocultan las enormes disparidades y la marginación que experimentan muchos grupos que viven en zonas expuestas a catástrofes. Las calamidades



repetidas siguen impidiendo que los grupos excluidos, tales como las poblaciones indígenas y las mujeres, escapen de la pobreza y el hambre. Varios indicadores, como el coeficiente de Gini y el Índice de desarrollo humano (IDH), revelan las desigualdades existentes en toda América Central (véase el Cuadro 2). Estos factores son particularmente preocupantes para una región en crisis económica, con gran parte de su población expuesta a riesgo nutricional.

CUADRO 2: INDICADORES ECONÓMICOS

Indicadores económicos	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua
Posición según el IDH en 2001 (entre 162 países)*	95	108	107	106
Producto interno bruto (PIB) per cápita 2.000 (dólares EE UU)	1 990	1 690	850	420
Coeficiente de Gini**	51	56	59	60
Posición según el Índice de desarrollo relativo al género (IDG) ***	87	98	96	95
Tasa de crecimiento anual del PIB per cápita (1990–1999) (%)	2,8	1,5	0,3	0,4
Población que vive por debajo del umbral de pobreza (%)	48	57	53	50

* Informe sobre Desarrollo Humano 2001, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): mide el progreso medio en desarrollo humano (vida larga y sana, conocimientos y nivel de vida decente).

** Banco Mundial 2002: mide la desviación de la distribución del ingreso por familia con respecto a una distribución perfectamente igual, representando 0 la perfecta igualdad.

*** Informe sobre Desarrollo Humano 2001 (PNUD): mide el progreso medio del IDH, ajustado según las desigualdades entre hombres y mujeres.

5. Los déficit alimentarios estructurales afectan a la disponibilidad, el acceso y la calidad de los alimentos consumidos por la población más pobre. La producción de alimentos no aumenta al mismo ritmo que la población. El déficit total de alimentos se cubre mediante importaciones comerciales y donaciones internacionales. A nivel local, los alimentos no llegan a las zonas aisladas más pobres durante la estación lluviosa. El acceso a tierras cultivables es muy limitado, y las parcelas se caracterizan por sus suelos degradados, su ubicación en zonas áridas o semiáridas y el bajo uso de insumos.
6. La respuesta de la comunidad de donantes a las enormes necesidades de América Central en los últimos cinco años ha sido muy generosa. Mediante operaciones de urgencia y operaciones prolongadas de socorro, el PMA ha podido llegar a las personas afectadas por el fenómeno El Niño (1997), el huracán Mitch (1998), las sequías en Honduras y Nicaragua (1999), los terremotos y la sequía en El Salvador (2001), y la crisis nutricional en Guatemala (2002). El PMA prestó también apoyo básico a las poblaciones afectadas por la pobreza crónica mediante los programas en los países.
7. Hasta la fecha, la OPSR 6089.00, “Asistencia a las víctimas del huracán Mitch”, ha ayudado aproximadamente a 3 millones de personas en cuatro países. La ayuda alimentaria fue fundamental para salvar vidas y contribuyó a evitar sufrimientos humanos en las primeras semanas de la crisis. En el primer año de la OPSR, el PMA pudo aportar alimentos y otras ayudas esenciales a más de 1,3 millones de personas pobres en comunidades devastadas. En etapas ulteriores, la asistencia alimentaria ha ayudado a catalizar los esfuerzos de reconstrucción y rehabilitación. En Guatemala, algunos de los resultados en 2001 fueron la reconstrucción de 348 kilómetros de carreteras y la



rehabilitación de 12.166 hectáreas de tierras agrícolas. Aunque los resultados de la OPSR son impresionantes, 100.000 personas viven todavía en refugios temporales en El Salvador a consecuencia del terremoto de 2001, y en general no se han recuperado los medios de vida después de las numerosas catástrofes que ha padecido la región.

8. De la evaluación de mitad de período, en 2000, de la OPSR 6089.00 se dedujeron dos lecciones fundamentales: i) las catástrofes naturales recurrentes requieren preparación y esfuerzos estratégicos para reducir la vulnerabilidad, y estos tipos de actividades deben ser elementos constantes en los programas del PMA; y ii) el papel del seguimiento es esencial y debe reconocerse plenamente para asegurar la puntualidad y la efectividad de las respuestas. Éstas y otras recomendaciones se han integrado en la OPSR propuesta.

Análisis de la situación

9. América Central es una región propensa a catástrofes con frecuentes anomalías climáticas. Actividades humanas como deforestación en gran escala y prácticas agrícolas inadecuadas, en particular el cultivo de tierras marginales sin medidas de conservación del suelo, han aumentado la vulnerabilidad de las familias. Los campesinos de zonas marginales sin seguridad alimentaria y sin acceso a la tierra, al crédito o a la asistencia técnica son los que tropiezan con mayores dificultades cuando las crisis los golpean.
10. Las tasas de malnutrición crónica en América Central van del 23% al 48%, lo que revela que los niños sufren generalmente una malnutrición prolongada y repetida. Las tasas medias nacionales de malnutrición aguda en América Central ocultan grandes variaciones geográficas y socioeconómicas. Según recientes encuestas nutricionales, la malnutrición aguda es particularmente elevada entre las poblaciones marginales que viven en zonas expuestas a sequía con difícil acceso al agua. La falta de datos nutricionales fiables en el corredor seco significa que hoy día gran parte de los casos de agravamiento de la malnutrición no suelen detectarse. Ya que la frecuencia de malnutrición aguda en algunas partes del corredor seco podría ser mayor de lo que se indica en el Cuadro 3, es fundamental en esta OPSR fortalecer la vigilancia nutricional para poder detectar tales cambios. Las zonas marginadas son mucho más propensas a crisis nutricionales resultantes de alteraciones naturales o económicas. La emergencia nutricional a la que el PMA respondió a principios de 2002 mostró que una situación de inseguridad alimentaria crónica, acentuada por la sequía, puede llevar rápidamente a una situación de peligro inminente para la vida de las personas.
11. Los indicadores de salud señalan la existencia de servicios públicos insuficientes (sobre todo en las zonas rurales), y esta situación empeora el nivel nutricional ya de por sí deteriorado. La falta de servicios de abastecimiento de agua es una de las razones por las que las infecciones transmitidas por el agua son la causa principal de la mortalidad de menores de 5 años en la mayoría de estos países. La distribución de la malnutrición en núcleos revela la importancia de reforzar los sistemas de detección de la malnutrición para identificar las zonas de riesgo antes de que se produzca un grave deterioro.



CUADRO 3: INDICADORES DE SALUD				
---------------------------------------	--	--	--	--

Niños menores de 5 años con frecuencia de:	El Salvador (%)	Guatemala (%)	Honduras (%)	Nicaragua (%)
Malnutrición aguda (desviación estándar [DE] <-2)	1,5 ^a	2,5 ^d	1,4 ^g	2 ^j
Malnutrición aguda en zonas de sequía (DM <-2)	2,5 ^b	3,2 ^e	5,9 ^h	3,3 ⁱ
Malnutrición crónica (DE <-2, estatura para la edad)	23 ^c	48 ^f	38 ⁱ	33 ^j
Acceso al agua				
Familias urbanas con acceso a agua salubre	88	38,8	90	91
Familias rurales con acceso a agua salubre	61	24,7	82	59

^a Oficina en el país y Ministerio de Salud.

^b Oficina en el país.

^c Ministerio de Salud; "Encuesta Familiar 1998".

^d Encuesta demográfica y sanitaria 1998–1999.

^e Encuesta nacional 2001–2002, Ministerio de Salud y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

^f 2001, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), encuesta inédita de una organización privada benéfica: "Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares", 1998–1999 (ENIGFAM), Guatemala.

^g Encuesta nacional de micronutrientes, 1996.

^h Evaluación nutricional UNICEF/PMA (2001).

ⁱ Encuesta demográfica y sanitaria, 2001 (versión provisional).

⇒ El Salvador

12. El 17% de la población de El Salvador no puede cubrir el costo de la canasta básica de alimentos. En las zonas rurales el 28% de las familias no puede atender a sus necesidades alimentarias básicas. En consecuencia, hay una elevada malnutrición crónica en los menores de 5 años que viven en zonas expuestas a la sequía y en familias que viven por debajo del umbral de pobreza.
13. Los elevados ingresos per cápita de El Salvador no reflejan las enormes desigualdades en la distribución de la renta, una de las más elevadas de América Latina. En 1999 el 50% más pobre de la población recibía sólo el 16% de la renta nacional, mientras que el 20% más rico controlaba más del 56%. En 2001, el 49% de la población vivía por debajo del umbral de pobreza; este porcentaje subía al 61% en las zonas rurales. Más del 62% de los agricultores tiene parcelas de menos de 2 hectáreas y todos juntos poseen sólo algo más del 8% de las tierras cultivables. Alrededor del 60% de toda la población carece de acceso a servicios adecuados de salud, y el 39% en las zonas rurales no dispone de agua salubre. El analfabetismo es elevado en las zonas rurales (29%), y llega al 32% en el caso de las mujeres. En 1999, en las zonas rurales, el 32% de las niñas de más de 10 años no sabía leer ni escribir, porcentaje tres veces superior al de las zonas urbanas.
14. La marginación de los más pobres se agudiza con las frecuentes calamidades naturales y perturbaciones económicas, por ejemplo los terremotos de principios de 2001 y las graves sequías de 2001-2002. Más de 100.000 personas, gravemente afectadas por la sequía de 2001, viven en inseguridad alimentaria extrema. Las pérdidas agrícolas por la sequía ascendieron a más del 60% de los cultivos. En los departamentos más afectados, el 27,7% de la población no gana bastante para cubrir el costo de la canasta básica de alimentos de 2.100 calorías por persona y día. Los terremotos causaron 1.165 muertes y daños económicos estimados en 1.000 millones de dólares EE UU (el 16% del producto nacional bruto [PNB]). Un descenso del 58% en el valor de las exportaciones de café ha mermado los ingresos primarios de más de 650.000 agricultores sin tierras. Más de 300 salvadoreños



abandonan el país diariamente, lo que muestra que la migración rural-urbana y transfronteriza es una de las pocas alternativas de que disponen los pobres para subsistir.

⇒ Guatemala

15. Alrededor del 76% de la población rural de Guatemala es pobre, siendo sus ingresos per cápita inferiores a 2 dólares EE UU diarios. Aproximadamente el 30% vive en pobreza extrema (menos de 1 dólar diario). La pobreza deja crónicamente malnutridos al 48% de los niños menores de 5 años, y es ésta la tasa más alta de América Latina. De las 43.250 familias afectadas por la sequía de 2001 según estimaciones, 31.000 sufrieron malnutrición aguda y otras 12.250 quedaron expuestas a ese riesgo.
16. En las zonas rurales, el 23% de la población vive sin servicios sanitarios adecuados y el 63% carece de fuentes de agua en buenas condiciones. Más del 40% no tiene acceso a centros de salud. El analfabetismo de las mujeres en las zonas rurales llega al 51%. La distribución de la tierra es muy desigual, ya que el 96% de los agricultores de subsistencia cultiva sólo el 20% de la tierra arable.
17. La sequía de 2001 produjo pérdidas del 60% y el 80% de las cosechas en las zonas más secas. Las familias que producen sólo cereales básicos para consumo doméstico son sumamente vulnerables a las perturbaciones, lo que obliga a los niños a abandonar la escuela y a trabajar, y a los hombres a emigrar en busca de trabajo. La emigración en las zonas secas es del 40%, lo que produce una gran ruptura social, que se traduce en el aumento de familias monoparentales, sobre todo encabezadas por mujeres.

⇒ Honduras

18. Honduras es el tercer país más pobre de la región. Alrededor del 40% de los hondureños de zonas rurales viven en extrema pobreza, con menos de 1 dólar EE UU diario. La distribución de la renta es muy desigual. En las zonas rurales, el 18% de la población no tiene acceso a agua potable segura y el 15% no tiene acceso a buenos servicios sanitarios. También en las aldeas y ciudades estos servicios son deficientes.
19. La evaluación hecha por el UNICEF/PMA a principios de 2002 señaló un aumento de la malnutrición infantil aguda en Honduras meridional, que pasó del 2,7% en julio al 5,9% en noviembre de 2001. En 2001 la malnutrición crónica llegaba al 44% en las zonas rurales. Se prevé el aumento de esas tasas en 2002, ya que la región padece sequías recurrentes. La sequía de 2001 produjo pérdidas de cereales de hasta el 100%, lo que afectó a 66.900 agricultores de subsistencia, y la pérdida de 135.064 toneladas de otras cosechas alimentarias. Los efectos de las catástrofes naturales sobre la disponibilidad de alimentos son claros: el déficit alimentario nacional (2001–2002) se elevó hasta 498.831 toneladas, en comparación con el promedio decenal de 260.000 toneladas. El déficit se debió sobre todo a la disponibilidad de agua: el 40% de los pozos están secos y sólo se riega el 2,7% de la tierra.
20. En 2001 la tormenta tropical Michelle castigó la costa norte, afectando a más de 60.000 personas, principalmente agricultores de subsistencia. El descenso de los precios del café agravó más esta situación. En la mayoría de los casos, la cosecha de café ni siquiera se había recogido, lo que dejó sin trabajo a 300.000 agricultores de subsistencia, perturbando en consecuencia la seguridad alimentaria y nutricional.



⇒ **Nicaragua**

21. En 1999 el salario mínimo en Nicaragua en el sector agrícola cubría sólo el 32% del costo de la canasta de alimentos básica. Clasificado como el segundo país más pobre de la región después de Haití, con una renta media per cápita de 480 dólares EE UU, Nicaragua tiene unas disparidades de ingresos que son de las más acentuadas del mundo. El 50% de la población recibe sólo el 15% del PNB, mientras que el 10% más rico controla el 44% del PNB. El 44% de la población total vive en zonas rurales, y el 20% de las familias rurales tienen a su frente a una mujer.
22. Las dificultades de acceso influyen sobre el costo de la vida y la calidad de los servicios de salud y educación, contribuyendo a las elevadas tasas de malnutrición y a la baja asistencia escolar. Una encuesta de nutrición realizada a fines de 2001 concluyó que el 4% de los niños entre 6 y 11 meses padecían de malnutrición aguda. Por término medio, los niños asistían 2,1 años a la escuela en las zonas rurales de la región atlántica, en comparación con los 5,7 años en las zonas secas de la región del Pacífico.
23. La mayoría de las familias rurales que viven en la región del Pacífico son de agricultores de subsistencia que realizan actividades no agrícolas. Las cosechas básicas de cereales en Nicaragua son bastante más escasas que en los países vecinos (menos de 1.200 kilogramos por hectárea para el maíz y menos de 800 kilogramos por hectárea para el frijol). Más de 250.000 personas resultaron directamente afectadas por la sequía de 2001 al sufrir graves pérdidas en sus cosechas, lo que obligó a muchos agricultores a emigrar en busca de otras fuentes de ingresos. Las pérdidas en las zonas de cultivos alimentarios básicos (maíz, leguminosas, sorgo y arroz) afectaron a 90.666 hectáreas, lo que supone una reducción del 18,2% con respecto a las previsiones en zonas cultivadas.
24. La región ofrece limitadas oportunidades de trabajo, y las catástrofes recurrentes dejan sin empleo a muchas familias. La emigración, en particular en las zonas cafeteras, sigue siendo un importante mecanismo de supervivencia. En la región atlántica expuesta a inundaciones, los medios de vida son análogos a los de la región del Pacífico, pero el aislamiento y las dificultades de acceso acentúan su vulnerabilidad.

Políticas y programas gubernamentales de recuperación

⇒ **A nivel regional**

25. En 1999, los presidentes de América Central establecieron un programa quinquenal para reducir los efectos de las catástrofes naturales (2000–2004). Apoyado por la comunidad internacional, el programa ofrece un marco para emprender iniciativas concretas en los cuatro países.
26. El Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPRENAC) se estableció para ocuparse de estas cuestiones a nivel regional, permitiendo el intercambio de información y la coordinación de actividades sobre una base regional. La Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) desempeña un papel clave como órgano integrador para América Central y asegura la congruencia de las políticas. El Plan Regional de Reducción de Desastres (PRRD) es el mecanismo mediante el cual los gobiernos presentan políticas, prioridades y acciones para mitigar los efectos de las catástrofes. Se han establecido ya vínculos estratégicos entre el PMA y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que sirven como marco para apoyar la iniciativa del PRRD, en particular a nivel municipal. Se reconoce que una coordinación efectiva entre ministerios, organismos internacionales, donantes y funcionarios locales es fundamental para que las respuestas sean efectivas y eficaces.



27. En abril de 2002 tuvo lugar en Guatemala una reunión de los ministros de agricultura de América Central para analizar las perturbaciones regionales, en especial el descenso de los precios del café. El PMA se ha comprometido a colaborar estrechamente con los ministerios en la preparación y ejecución de esta OPSR.
28. **El Salvador.** La estrategia del Ministerio de Agricultura (1999–2004) apunta a mejorar la seguridad alimentaria nacional y a modernizar el Sistema Nacional de Emergencia como parte del Plan Regional de Reducción de Desastres Naturales. Las iniciativas básicas son la ejecución de planes locales de emergencia, el establecimiento de comités de emergencia locales y el fortalecimiento de la capacidad a nivel municipal para reducir los riesgos locales.
29. **Guatemala.** En septiembre de 2001 el Gobierno introdujo un Plan de Acción Intensivo para hacer frente a la malnutrición aguda, que sirvió de borrador para el Plan del Ministerio de Sanidad Nacional para la Reducción de la Malnutrición. A principios de 2002 se creó el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONSAN) para combatir la inseguridad alimentaria y nutricional. El PMA apoya estos procesos y trabaja junto con el Ministerio de Agricultura y la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) para promover la participación de la comunidad en sistemas de alerta temprana, reducción de desastres y conservación del medio ambiente.
30. **Honduras.** La estrategia del Gobierno para paliar los desastres y responder a las emergencias se basa en un grupo multisectorial e interinstitucional para la alerta temprana y la sequía, el Comité Multisectorial de Sequía (COMUS). Dirigido por el Ministerio de Agricultura con la participación de varias instituciones gubernamentales, organizaciones internacionales —entre ellas el PMA— y algunas ONG, el COMUS apoya iniciativas relativas a la sequía recurrente, la inseguridad alimentaria y la nutrición. El organismo gubernamental superior para todo lo relativo a la sequía es el Ministerio de Agricultura.
31. **Nicaragua.** El Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres coordina las acciones del Gobierno, las Naciones Unidas, los donantes y las ONG para paliar los desastres, prevenirlos y responder a ellos a nivel nacional y subnacional. En 2002, este sistema iniciará su primer programa principal, Reducción de la Vulnerabilidad a los Desastres Naturales, con apoyo del Banco Mundial. El PMA participó en la elaboración del programa de capacitación del sistema, sigue interesado en las operaciones futuras de mitigación y prevención, y apoya las iniciativas gubernamentales para la planificación de contingencia. El PMA contribuyó a desarrollar la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Nicaragua (2000).

Justificación

32. Los desastres recurrentes se repetirán en América Central en el futuro previsible. Muchas familias afectadas en los últimos cinco años no se han recuperado o están viviendo en las mismas condiciones que las hicieron vulnerables anteriormente. Las familias de las zonas propensas a sequía ya experimentan escasez de alimentos y un fuerte descenso del nivel de su activo y no tienen capacidad para mitigar los efectos de las catástrofes o intervenir al respecto. Los gobiernos, los donantes y las ONG están movilizando recursos humanos y financieros para responder a las calamidades recurrentes e intentan así prevenir las crisis locales. Sin embargo, los problemas son grandes y abarcan diversos sectores. Falta capacidad humana y financiera, y muchos programas de asistencia llegan a su término en este momento crítico.
33. Esta OPSR aportará una asistencia de socorro esencial e impedirá que se extienda la malnutrición y se sigan destruyendo medios de vida. Hará hincapié también en la recuperación de los medios ya afectados por los efectos multiplicadores de los desastres



recurrentes. La estrategia regional asegurará una respuesta coherente y constante y permitirá una mayor flexibilidad y eficiencia en la asignación de recursos. El enfoque flexible propuesto permite que la asistencia del PMA llegue a las poblaciones de zonas afectadas por catástrofes recurrentes o que se dirija a grupos de destinatarios con mecanismos similares de lucha por la vida y de supervivencia. Las estrategias de respuesta de los gobiernos se apoyan mutuamente en los cuatro países.

34. La OPSR cubriría un período de tres años, a partir de marzo de 2003. El nivel de recursos propuesto y el número de beneficiarios son casi la mitad que en la OPSR 6089.00, lo que se traduce en una operación más selectiva y con destinatarios más precisos. La nueva operación está geográficamente más concentrada, básicamente en las zonas secas de los cuatro países (en Nicaragua, se incluye la Región Autónoma Atlántico Norte [RAAN] por su propensión a vastas inundaciones). En la nueva OPSR la estrategia se orienta, más que a la reconstrucción, a la prevención de la malnutrición aguda y a la mitigación de los males producidos por las catástrofes naturales. Se basa en un planteamiento uniforme en los cuatro países de la selección de beneficiarios, las evaluaciones de necesidades, el seguimiento, la vigilancia nutricional y la planificación de contingencias.
35. Un programa trienal es fundamental para la coherencia de una respuesta regional de urgencia y seguimiento en caso de catástrofes naturales y económicas, y para que los gobiernos puedan incluir a nuevas familias afectadas en los programas en curso. Se precisa con urgencia reforzar la capacidad de los gobiernos para prestar asistencia a corto y a largo plazo de manera más responsable y previsor. La nueva OPSR desempeña un papel singular al vincular la respuesta de urgencia con programas sectoriales a medio y largo plazo, incluidas operaciones de urgencia y programas en los países del PMA, y al fortalecer la capacidad de la contraparte para el VAM, la evaluación y el seguimiento.

ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN

36. La estrategia aspira a responder de manera eficiente y eficaz a las calamidades para prevenir la malnutrición aguda entre niños y familias que padecen inseguridad alimentaria y están expuestos a crisis reiteradas, y para reconstruir y proteger los medios de subsistencia dañados por las catástrofes.
37. Un elemento básico de la estrategia es la complementariedad de la OPSR con los programas en curso en los cuatro países, en particular los PP y la operación de urgencia (OU) en Guatemala. Coordinación y complementariedad se lograrán fortaleciendo las modalidades operacionales como el seguimiento, la selección de beneficiarios, la planificación de contingencias y la capacitación. Cada país logrará la complementariedad de la siguiente manera:
 - En **El Salvador**, el PP confía mucho en los indicadores de malnutrición crónica para la selección geográfica a nivel departamental y apoya actividades de educación, mientras que la OPSR se orienta a prevenir la malnutrición aguda y a mitigar los efectos de las crisis.
 - En el PP de **Guatemala**, las principales actividades son las de alimentación preescolar y escolar y creación de activos para facilitar el proceso de reasentamiento, dándose prioridad a los hogares encabezados por mujeres. La OPSR proseguirá el apoyo iniciado con la OU 10174.0 dirigiéndose a los menores de 5 años y a los grupos vulnerables. La OPSR hará un seguimiento cuidadoso de los casos de malnutrición aguda que recibieron asistencia en virtud de la OU.



- En el PP de **Honduras**, el objetivo de establecer medios de subsistencia a más largo plazo se alcanza mediante la ordenación de cuencas hidrográficas y otras actividades de ordenación de recursos naturales. En las zonas de Honduras afectadas por la sequía, la OPSR seleccionará los municipios con más del 50% de malnutrición crónica y altas tasas de deserción escolar a consecuencia de las catástrofes. Se recurrirá a la alimentación escolar para evitar el deterioro de la seguridad alimentaria de los niños y sus familias.
 - En **Nicaragua**, las actividades del PP y de la OPSR son complementarias, siendo la alimentación escolar la principal actividad del PP. La OPSR se orienta hacia el corredor seco y la RAAN, región altamente vulnerable a la inseguridad alimentaria, propensa a inundaciones y tradicionalmente marginada.
38. La estrategia de la OPSR reforzará las capacidades a nivel nacional para:
- desarrollar mecanismos de respuesta flexible a las crisis, tales como redes de seguridad;
 - apoyar a los gobiernos para desarrollar VAM, sistemas de seguimiento y capacidad de intervención en casos de emergencia;
 - establecer vínculos y apoyarse en los programas en los países que prevén medidas de gestión de catástrofes y los programas en pro del sector social; y
 - establecer asociaciones de colaboración que incluyan al sector privado.

Necesidades de los beneficiarios

39. La OPSR propuesta se ejecutará principalmente en el corredor seco de los cuatro países y en zonas expuestas a inundaciones de la RAAN en Nicaragua (véase el mapa, Anexo III). El corredor seco, definido por una estación seca de seis o más meses, se extiende por partes de los cuatro países. En sus partes rurales hay 8,6 millones de personas: en Honduras hay 202 municipios (10 departamentos) con 2,2 millones de habitantes; en Nicaragua, 81 municipios (12 departamentos) y 2,6 millones de habitantes; en Guatemala, 94 municipios (16 departamentos) con 2,5 millones de personas; en El Salvador, 95 municipios (cuatro departamentos) con 1,3 millones de habitantes.
40. El PMA actuará en unos 331 de los 472 municipios, y beneficiará anualmente a unas 690.000 personas que padecen inseguridad alimentaria. La extensión de la operación y las cifras dependerán de la incidencia de las crisis.
41. En América Central, una sequía grave se define como más de 30 días con menos de 5 milímetros de lluvia diarios durante la estación agrícola. Para entender mejor la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad de las comunidades en el corredor seco, el PMA, en colaboración con los gobiernos nacionales, los organismos de las Naciones Unidas y los donantes, realizó una Encuesta Normalizada de Alimentos y Medios de Vida en 121 comunidades para trazar un cuadro de las necesidades familiares por grupos según sus medios de vida. A continuación se presenta un resumen de los resultados.

⇒ Medios de subsistencia en el corredor seco

42. Los medios de subsistencia predominantes son la pequeña agricultura combinada con la cría de ganado, el trabajo ocasional en tierra propia o ajena y la emigración temporal. Alrededor del 70% de las familias no son propietarias de las tierras que cultivan y la mayoría —hasta el 64%— cultivan menos de 1,4 hectáreas y viven en el nivel de subsistencia o por debajo de él. Los sistemas de pago más frecuentes de los arrendatarios de tierras son: el 53% paga la renta en efectivo; el 21% paga en efectivo y deja una parte



del producto de la tierra para el ganado del propietario; el 10,8% paga dejando el 50% de la cosecha al propietario.

43. Las familias dicen siempre que la falta de semillas y de agua, para los cultivos y para consumo doméstico, son los principales obstáculos para la seguridad alimentaria.

⇒ **Tendencias de las catástrofes**

44. De la Encuesta Normalizada de Alimentos y Medios de Vida resulta que las comunidades del corredor seco de América Central se han visto regular y repetidamente afectadas por los mismos tipos de catástrofes naturales en los últimos años. Hay una tendencia general hacia una mayor frecuencia y regularidad de las catástrofes, sobre todo de la sequía y las consiguientes plagas y enfermedades que atacan a los cultivos y al ganado en períodos de crisis. En las respuestas de las comunidades a las preguntas de la encuesta se destacan las graves repercusiones de las repetidas catástrofes en la región en los últimos tres años, lo que pone en peligro los medios de vida agotando las reservas e impide el restablecimiento de un nivel mínimo de subsistencia.

⇒ **Mecanismos de supervivencia**

45. Amenazadas por peligros naturales y catástrofes económicas, las familias confían a menudo en mecanismos de supervivencia que, a largo plazo, afectan negativamente a la seguridad de los medios de subsistencia: consumo del activo fijo (venta de animales pequeños); reducción de la cantidad y calidad de los alimentos, con el consiguiente deterioro de la dieta familiar y la nutrición de los niños; migración temporal y permanente; y retirada de los niños de la escuela para que puedan contribuir a las actividades de la familia o para reducir los gastos familiares. En el corredor seco, las crisis recurrentes impiden que las familias que viven marginalmente se recuperen hasta poder satisfacer sus necesidades alimentarias mínimas.

⇒ **Déficit alimentarios estacionales**

46. En todo el corredor seco, las familias se enfrentan con períodos estacionales de grave inseguridad alimentaria: unos cinco meses, de abril a agosto. Durante el período de escasez, la dieta se limita a cereales básicos, sal y leguminosas. Las cantidades consumidas se reducen considerablemente, así como el número de comidas al día. No es infrecuente que los agricultores agoten las reservas de alimentos y sacrifiquen los animales al no tener comida suficiente para sus familias. En algunas zonas, en Guatemala por ejemplo, las familias buscan alimentos en los bosques. Es esencial hacer frente a los prolongados déficit alimentarios estacionales para impedir que aumente la malnutrición. Quienes están expuestos a catástrofes durante este período crítico pueden verse privados de alimentos y de mecanismos de supervivencia.

⇒ **Acceso al agua salubre y los servicios sanitarios**

47. La inseguridad alimentaria y la malnutrición se ven agravadas por la falta de agua, servicios de atención de salud e instalaciones sanitarias. Casi el 70% de las comunidades carece de un centro de salud y el 50% no tiene pozos de agua apta para el consumo humano. Los deficientes servicios de suministro de agua y saneamiento agravan la situación de malnutrición crónica.



⇒ **Escolarización de los niños**

48. En las comunidades gravemente afectadas por la sequía, el 25% de las familias retira a sus niños de la escuela para que atiendan a las necesidades familiares. Durante la última crisis, el 43% de las familias en Honduras y el 26% en Nicaragua dejaron de enviar a sus niños a la escuela.

⇒ **Migración**

49. La migración dentro de cada país y hacia otros países constituye una respuesta a las catástrofes recurrentes y una estrategia para subsistir. Es el resultado de un ciclo irreversible de agotamiento de los activos fijos y de existencia de pocas alternativas de empleo durante períodos críticos. Reforzar la capacidad de las mujeres para sobrevivir, como cabezas de familia, puede contribuir a compensar la carga extraordinaria que deriva de la migración.

Función de la ayuda alimentaria

50. La ayuda alimentaria aportará:

- apoyo nutricional a las familias afectadas por las catástrofes, en particular a mujeres y niños;
- un contexto propicio para la creación de activos fijos con objeto de paliar los efectos de las catástrofes y mejorar la producción familiar de alimentos; y
- apoyo dietético para contribuir a estabilizar las tasas de escolarización y a mantener a los niños en las escuelas.

Enfoques programáticos

51. Dado que las catástrofes climáticas y económicas ponen a las familias en situaciones recurrentes de crisis y recuperación, el PMA ayudará a los gobiernos a desarrollar respuestas flexibles para atender a las necesidades alimentarias inmediatas y aplicar soluciones a más largo plazo contra el hambre. La OPSR adoptará pues criterios que aumenten la flexibilidad en la respuesta a las necesidades de alimentos donde y cuando éstas se presenten.

52. **Criterios de selección:** se seleccionarán las comunidades en que sean mayores las necesidades de alimentos, aplicando criterios uniformes en los cuatro países:

- Indicadores geográficos que pueden dar lugar a una intervención de socorro:
 - ◇ zonas afectadas por una catástrofe particular;
 - ◇ distribución de las precipitaciones por debajo de la media; y
 - ◇ cosecha inferior en un 50% al nivel normal.
- Comunidad o familia afectada por una catástrofe con:
 - ◇ pérdida de más del 50% de la cosecha;
 - ◇ malnutrición notablemente superior al promedio nacional;
 - ◇ inseguridad alimentaria que produce un aumento súbito de la malnutrición aguda;
 - ◇ mujeres vulnerables que requieren apoyo nutricional; y
 - ◇ agricultores arrendatarios sin tierras propias, o pequeños propietarios con menos de 1 hectárea, en particular mujeres cabezas de familia.



53. Los **criterios de programación** son:

- mostrar flexibilidad al planificar el uso de los recursos para emergencias, según las necesidades;
- vigilar la situación en el corredor seco y otras zonas afectadas por catástrofes, utilizando tales criterios, entre otros;
- movilizar recursos adicionales localmente, especialmente en caso de catástrofes mayores;
- intensificar la cooperación y ampliar programas conjuntos para asegurar la puntualidad y suficiencia de las ayudas a la recuperación y las actividades de alimentación suplementaria y terapéutica;
- fortalecer la capacidad de planificación, intervención en casos de catástrofe y VAM, a nivel nacional, local y comunal;
- desarrollar planes que aseguren la vinculación con los programas en los países; y
- realizar actividades de promoción, y preparar en especial material informativo sobre los objetivos y las iniciativas de la OPSR que, por ejemplo, llamen la atención sobre las razones por las que los grupos marginados y las mujeres no tienen acceso a bienes productivos, como la tierra.

Evaluación de riesgos

54. Los siguientes factores, que escapan al control del PMA, podrían condicionar la eficacia de esta OPSR:

- cambios en las prioridades de financiación que se traduzcan en insuficiencia de recursos aportados por los gobiernos, los donantes o los organismos asociados;
- falta de fiabilidad y retrasos en los datos sobre la situación nutricional procedentes de los organismos asociados;
- zonas en situación de emergencia inaccesibles por daños en las infraestructuras o inseguridad;
- falta de fondos de contraparte para operaciones conjuntas a causa de restricciones presupuestarias imprevistas; y
- personal operacional insuficiente por reestructuración de la contraparte.

55. Se vigilarán estos riesgos y se formularán las estrategias necesarias para reducir sus efectos sobre la ejecución.

Objetivos

56. El fin primario de la OPSR es contribuir a mejorar la seguridad de las familias afectadas por catástrofes recurrentes, en cuanto a alimentos, nutrición y medios de subsistencia, mediante respuestas flexibles y efectivas de los gobiernos y de la comunidad.

57. La OPSR reforzará la capacidad para atender a las necesidades de alimentos en las emergencias y estimulará la recuperación de las personas afectadas por catástrofes mediante actividades de socorro y recuperación.

58. Los objetivos del componente de socorro son:

- satisfacer las necesidades alimentarias mínimas en casos de inundación, sequía y otros trastornos que amenacen la seguridad alimentaria inmediata de las familias pobres; y



- contribuir a la recuperación nutricional de niños, mujeres y sus familias afectados por catástrofes recurrentes.
59. Los objetivos del componente de recuperación son:
- facilitar a las familias la conservación y la creación de activos para mitigar los efectos de las catástrofes, cuidando de que un mínimo del 50% de los activos esté controlado por mujeres;
 - impedir el deterioro del estado nutricional en niños y mujeres; y
 - fortalecer la capacidad gubernamental y local para planificar la respuesta a catástrofes recurrentes.
60. Se distribuirán los recursos entre componentes y países (según las directrices del PMA) en función de las necesidades y con arreglo a la frecuencia y gravedad de las catástrofes.

PLAN DE EJECUCIÓN POR COMPONENTES

Componentes básicos del programa

61. La OPSR apoyará dos componentes clave del programa:
- **Socorro: respuestas rápidas y eficaces a las catástrofes.** Se reforzará la capacidad de respuesta a nivel nacional y local en los sectores de planificación para contingencias y emergencias; vigilancia de la seguridad alimentaria, nutricional y de los medios de subsistencia; y distribución de alimentos. Los mecanismos de distribución de alimentos incluirán alimentación de grupos vulnerables y creación de pequeños activos, en lo posible, para promover la autonomía económica (por ejemplo, el suministro de agua y estructuras sanitarias y la reconstrucción de infraestructuras dañadas). Este componente alcanzará al 30% del total de beneficiarios de la OPSR y recibirá el 40% del total de alimentos. El 80% de los alimentos se distribuirá a mujeres.
 - **Recuperación: prevención de catástrofes mediante el apoyo a medios de subsistencia.** La principal actividad en este componente es apoyar a las familias afectadas por catástrofes recurrentes mediante actividades orientadas a los medios de subsistencia. Elementos importantes de este componente son la prevención de un descenso de la seguridad nutricional y alimentaria y la creación de activos para mitigar los efectos de las catástrofes naturales. Este componente llegará al 70% de los beneficiarios de la OPSR y recibirá el 60% de los alimentos. El 50% de los activos se orientarán hacia las mujeres. Las actividades consistirán en:
 - ◇ prevenir el descenso de la seguridad nutricional y alimentaria mediante redes de seguridad (alimentación escolar, programas de salud materno-infantil);
 - ◇ crear activos para mitigar los efectos de las catástrofes naturales y fortalecer los medios de subsistencia; y
 - ◇ promover la capacidad en la comunidad para responder a crisis recurrentes¹.

¹ El número real de beneficiarios se determinará según el nivel final de la ración en kilocalorías, la proporción entre ambos componentes y la distribución final de los beneficiarios entre tipos de actividad (alimentación escolar, alimentos por trabajo).



Necesidades de los beneficiarios y canasta de alimentos

62. Se ha diseñado una ración estándar que puede reajustarse para responder con flexibilidad a las necesidades nutricionales cambiantes. La ración se ha concebido de modo que sea suficiente para evitar que aumente la malnutrición aguda en situaciones de grave inseguridad alimentaria para las familias, incluso durante la ejecución de actividades de alimentos para la creación de activos. En las zonas en que la difusión de la malnutrición aguda justifique una alimentación suplementaria, tales actividades se realizarán según las directrices del PMA utilizando los mismos productos básicos que en la ración estándar.
63. En el Cuadro 5 se presentan las raciones estándar para las operaciones de socorro y recuperación. La ración, basada en consideraciones nutricionales y hábitos locales de consumo, se ha calculado a base de 2.100 calorías por persona y día, con inclusión de proteínas y grasas suficientes. La ración exacta se determinará a partir de una evaluación durante el período de escasez para comprender mejor los déficit alimentarios reales y el tamaño de las familias en los cuatro países. La ración estándar contiene también alimentos compuestos y aceite enriquecido con vitamina A para ayudar a subsanar las muy frecuentes carencias de micronutrientes (en particular anemia) en la región.



CUADRO 4: NÚMERO DE BENEFICIARIOS Y ALIMENTOS NECESITADOS POR COMPONENTES (DE MARZO DE 2003 A FEBRERO DE 2006)

País	Componente	Número anual de beneficiarios			Alimentos necesitados (toneladas)
		Mujeres	Hombres	Total	
El Salvador	Socorro Respuesta de emergencia, creación de activos básicos	15 500	14 500	30 000	7 560
	Recuperación Creación de activos materiales y humanos	36 500	33 500	70 000	14 700
	Total	52 000	48 000	100 000	22 260
Guatemala	Socorro Respuesta de emergencia, creación de activos básicos	33 000	27 000	60 000	15 120
	Recuperación Creación de activos materiales y humanos	77 000	63 000	140 000	29 400
	Total	110 000	90 000	200 000	44 520
Honduras	Socorro Respuesta de emergencia, creación de activos básicos	50 400	21 600	72 000	18 144
	Recuperación Creación de activos materiales y humanos	84 000	84 000	168 000	16 632
	Total	134 400	105 600	240 000	34 776
Nicaragua	Socorro Respuesta de emergencia, creación de activos básicos	22 500	22 500	45 000	11 340
	Recuperación Creación de activos materiales y humanos	52 500	52 500	105 000	17 055
	Total	75 000	75 000	150 000	28 395
Total general		371 400	318 600	690 000	129 951



CUADRO 5: CANASTA DE ALIMENTOS — RACIÓN ESTÁNDAR Y RACIÓN ESCOLAR (por persona y día)

	Ración estándar (g)	Ración escolar (g)
Cereales	400	80
Leguminosas	40	40
Mezcla de maíz y soya (MMS)	100	20
Aceite vegetal	20	10
Calorías	2 100	578
Proteínas (g)	70	19
Grasas (g)	43	15

Selección de actividades

64. Las actividades se concretarán y planificarán a nivel local mediante enfoques de evaluación rápida y participativos. El PMA y sus asociados actuarán a través de los comités locales existentes (desarrollo, mitigación de catástrofes, escuela, etc.) y con las autoridades locales para desarrollar planes, concretar actividades y obtener la participación de la comunidad en la selección y ejecución de actividades. El PMA concertará acuerdos estratégicos con las ONG, dando prioridad a las que hayan demostrado capacidad para movilizar recursos y fomentar la participación comunitaria. Consultas regulares y conjuntas con autoridades gubernamentales competentes, organismos de las Naciones Unidas (UNICEF, Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos [UNOPS], OPS), las ONG y organizaciones comunitarias asegurarán la coherencia entre los cuatro países en evaluaciones de VAM, las evaluaciones nutricionales, la aplicación de criterios de selección, las estrategias de ejecución y la actividad de defensa de los más necesitados.

⇒ Socorro

65. **El Salvador.** Se prestará especial atención a los grupos vulnerables, como niños menores de 5 años y mujeres embarazadas y madres lactantes. La creación de activos esenciales mejorará la capacidad de respuesta comunitaria: recogida de agua de lluvia para uso doméstico, construcción de letrinas, servicios sanitarios e higiénicos básicos, especialmente en zonas con grandes concentraciones de personas afectadas por las catástrofes. La experiencia del PMA tras el huracán Mitch y los terremotos de 2001 demostró la importancia de impartir capacitación en estos ámbitos conexos para evitar la propagación de enfermedades.
66. **Guatemala.** La alimentación de grupos vulnerables y la asistencia alimentaria en el marco de la creación de activos básicos (abastecimiento de agua y saneamiento) permitirán fortalecer las intervenciones de socorro y satisfacer las necesidades alimentarias iniciales. Para mejorar la alimentación y la salud familiares, se impartirá capacitación sobre sistemas domésticos de agua potable, evacuación de aguas residuales, uso de letrinas, preparación de alimentos y nutrición de mujeres gestantes y lactantes. La OPSR seguirá vigilando la situación nutricional de los niños expuestos a malnutrición aguda comprendidos en la OU de 2002.
67. **Honduras.** Se mejorará la nutrición de los niños y las mujeres gestantes y madres lactantes creando activos básicos como infraestructura para el suministro de agua y el saneamiento y centros de salud. Las actividades de creación de activos incluirán capacitación en higiene, nutrición y saneamiento.



68. **Nicaragua.** Las actividades de socorro apuntan a mejorar la nutrición de las mujeres gestantes y lactantes y la salud de los recién nacidos proporcionando alimentos enriquecidos con micronutrientes. Los pequeños agricultores y los trabajadores rurales sin tierras recibirán alimentos por la reparación de infraestructuras dañadas y la construcción de activos básicos como sistemas de suministro de agua.

⇒ **Recuperación**

69. **El Salvador.** Tras la respuesta inmediata, los alimentos para la creación de activos reforzarán la capacidad de la población para resistir a nuevas crisis al mismo tiempo que se satisfacen las necesidades de alimentos. Con las ONG asociadas, el PMA creará activos humanos, sociales, naturales y financieros mediante el sistema de alimentos por trabajo y alimentos para la capacitación.
70. Los siguientes activos físicos mitigarán los efectos de las catástrofes naturales recurrentes: presas y sistemas de drenaje en zonas expuestas a inundaciones; albercas y pozos profundos en zonas de sequía; estructuras de conservación del suelo y del agua; y diversificación de cultivos. De este modo se aumentará la producción de alimentos y el valor añadido de los productos agrícolas básicos. La mejor comercialización de cultivos alternativos será una parte importante de las actividades realizadas con los organismos asociados.
71. **Guatemala.** Asociaciones de trabajo, potenciación de la capacidad mediante participación y activos productivos reforzarán los medios de subsistencia. Las actividades de alimentos para la creación de activos y de alimentos para la capacitación servirán para crear activos humanos, sociales, naturales y financieros. Son activos materiales y naturales la construcción de microsistemas de riego, viveros, huertos familiares o comunitarios y banales, para mejorar la productividad de la tierra, la disponibilidad de alimentos y el acceso a ellos, y los ingresos familiares. Son activos sociales la creación de redes más o menos estructuradas de comunicación. Mujeres y hombres recibirán capacitación sobre prevención y mitigación de catástrofes y organización de la comunidad.
72. **Honduras.** Las actividades apuntan a mejorar la nutrición e impedir el deterioro del estado nutricional de los niños de nivel preescolar y de escuelas primarias y a estabilizar la escolarización y la asistencia a la escuela, en particular en el período de escasez, cuando los padres sacan a sus hijos de la escuela. La estrategia de ejecución consiste en seleccionar cuidadosamente a los municipios en los que la malnutrición crónica de los niños es superior al 50%; hacer participar a los consejos municipales que representen a las escuelas más pobres; y colaborar con las ONG competentes. El número de beneficiarios se calcula en 168.000 niños al año.
73. **Nicaragua.** La creación de activos se orientará hacia el suministro de agua en los municipios expuestos a sequía (microriego y conducción de agua, pozos), la reforestación y la conservación del suelo. Las actividades básicas en las zonas expuestas a inundaciones consistirán en la construcción de diques y puentes, la canalización de ríos, el mantenimiento de carreteras y el mejoramiento de los servicios de agua potable y sanidad. Se calcula que unos 45.000 niños de nivel preescolar y de escuela primaria recibirán anualmente raciones alimentarias para promover la escolarización y reducir el abandono escolar. Las actividades de alimentación escolar fomentarán también la participación de los padres mediante la creación de asociaciones de padres y maestros. La capacitación en temas como manejo y preparación de alimentos y prácticas higiénicas conexas estimulará la participación de la mujer en puestos de responsabilidad dentro de los comités escolares.



Procedimiento de aprobación de las actividades

74. **El Salvador.** El PMA y sus asociados en la ejecución firmarán un acuerdo de ejecución sobre el número de familias y raciones y las modalidades de distribución. Las mujeres actuarán en primer plano en los aspectos operacionales, y se procurará darles mayores oportunidades de intervenir en la adopción de decisiones. Se utilizarán sistemas participativos para la selección de actividades.
75. **Guatemala.** Se seleccionará a las poblaciones beneficiarias mediante ejercicios de evaluación rápida utilizando los indicadores y criterios uniformes descritos en este documento. Se perfeccionarán los indicadores, de acuerdo con los organismos asociados en las comunidades seleccionadas, y se identificarán actividades específicas sobre la base de evaluaciones rurales rápidas conjuntas con las comunidades y las contrapartes.
76. **Honduras.** La Dependencia de Coordinación General dentro del COMUS trabajará con los ministerios competentes en la selección y ejecución de las actividades. El PMA, la Dependencia de Coordinación General y los asociados principales revisarán y seleccionarán las propuestas de actividades. Las estructuras locales y los consejos municipales de desarrollo supervisarán la ejecución sobre el terreno. El Ministerio de Educación —como parte en el COMUS— se encargará de ejecutar, inspeccionar y evaluar las actividades por medio de su Servicio de Alimentación Escolar (SAEH).
77. **Nicaragua.** Las actividades se definirán según los planes municipales y las necesidades y prioridades de las comunidades. En la RAAN, el papel de la mujer en la toma de decisiones es limitado, por lo que se adoptarán medidas para fortalecer su posición en la comunidad.

Disposiciones institucionales y selección de los asociados

78. La asistencia del PMA se proporcionará con arreglo a la CCA/UNDAF y las estrategias coordinadas de los donantes. El PMA y la OPS/OMS colaborarán para reforzar los planes comunitarios de emergencia en las zonas afectadas con arreglo al Memorando de Entendimiento entre el PMA, el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP) y la OPS, que traza actividades comunes de alerta temprana para detectar casos de deterioro nutricional en zonas de alto riesgo. El UNICEF es un asociado activo, en particular en lo tocante a vigilancia y alimentación terapéutica, en caso necesario. En colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) se promoverá la iniciativa de los Sistemas de información y cartografía sobre la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad (SICIAV), y se colaborará en la iniciativa de la FAO para hacer frente a las catástrofes regionales y prevenirlas.
79. Las ONG asociadas se seleccionarán entre las organizaciones que: i) tengan objetivos comunes con el PMA; ii) hayan demostrado capacidad de ejecución; iii) estén presentes localmente en el corredor seco; iv) aporten recursos complementarios (insumos no alimentarios, asistencia técnica, capacitación, etc.); y v) suscriban los planteamientos del PMA en materia de género. *World Vision International* (WVI) y el PMA se esforzarán por aplicar el Marco Estratégico de Respuesta a la Sequía concebido por *World Vision*.
80. Se firmarán cartas de entendimiento que determinen las responsabilidades y obligaciones; estas cartas harán referencia a los Compromisos del PMA relativos a la mujer y a la circular “Acceso de las mujeres a los bienes, incluida la tierra, en el marco de las actividades asistidas por el PMA”. Equipos coordinadores en temas de género en cada país cuidarán de que las cuestiones de género ocupen un lugar central en la operación.
81. Esta OPSR se ha preparado con aportaciones del UNICEF, la OPS, la FAO, las ONG y las contrapartes gubernamentales. La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo



Internacional y el UNICEF participaron en la evaluación normalizada de necesidades alimentarias y de medios de subsistencia mediante el VAM. El PMA seguirá promoviendo una firme colaboración con el UNICEF en la ejecución y supervisión, y propiciará una respuesta coordinada de los donantes para que todas las aportaciones requeridas se reciban a tiempo. Los principales donantes potenciales para la nueva OPSR han sido contactados y consultados sobre la estrategia y las modalidades de ejecución.

Contribuciones de los gobiernos

82. La ejecución de la OPSR requerirá la participación de varios ministerios de contraparte, según las actividades que se realicen en los respectivos países. Se espera que las contribuciones de los gobiernos sean congruentes con los niveles de recursos de las anteriores OPSR.
83. **El Salvador.** El Departamento de Asistencia Alimentaria (DAA), que depende de la Secretaría Nacional de la Familia (SNF) y es la contraparte gubernamental del PMA en El Salvador, evalúa y aprueba las actividades juntamente con el PMA. El Gobierno administra los almacenes y es responsable del almacenamiento, el transporte y otras medidas logísticas. Existe actualmente un acuerdo marco que incluye a varias ONG, entre ellas la Cooperativa para la Asistencia y el Socorro a Cualquier Parte del Mundo (CARE), los Servicios Católicos de Socorro (CRS), la Federación Luterana Mundial y la Cruz Roja de El Salvador. Cada uno de estos asociados principales trabaja con una extensa red de ONG locales (más de 100) para la ejecución de las actividades.
84. **Guatemala.** El Ministerio de Agricultura y Ganadería es la contraparte gubernamental para esta OPSR, siendo responsable de la coordinación, la supervisión y el seguimiento. El Ministerio de Sanidad coordina la vigilancia del peso y la estatura de los menores de 5 años y los controles de salud de las mujeres embarazadas y madres lactantes. Los asociados en la ejecución de las actividades nutricionales son la Oficina de la Primera Dama, el UNICEF, Acción Contra el Hambre, *World Vision*, la Cruz Roja e Intervida. Los principales asociados para las actividades de recuperación son la FAO, el Proyecto de Desarrollo Integrado de Comunidades Rurales (DICOR), Prodeco Sur (Proyecto de Desarrollo Comunitario), CARITAS, la Cruz Roja de Guatemala, Club 700, Pastoral Social de Jalapa, el Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ), algunas dependencias técnicas municipales y ONG locales.
85. **Honduras.** El COMUS y el Comité Nacional de Alerta Temprana (CNAT) son las principales contrapartes gubernamentales para esta OPSR. En el COMUS están los Ministerios de Sanidad, Agricultura y Recursos Naturales, la Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (SOPTRAVI), los municipios locales, las ONG y el Grupo de Mitigación de Catástrofes del UNDAF. El CNAT es parte de la iniciativa regional CEPREDENAC. Las ONG asociadas para actividades de socorro y recuperación son CRS, WVI, *Save the Children* y Ayuda en Acción. Los asociados para la alimentación escolar son el Ministerio de Educación, *International Foster Plan*, CARE y Ayuda en Acción. El COMUS será responsable de la ejecución de este componente. Están representados en el COMUS el Ministerio de Sanidad, el PMA, el UNICEF, la OPS/OMS, los CRS, WVI y otros asociados en la ejecución.
86. **Nicaragua.** El Ministerio de Agricultura será la contraparte general para esta OPSR, y ejecutará las actividades de creación de activos. Las actividades para grupos vulnerables se realizarán con el Ministerio de Sanidad, y la alimentación preescolar y escolar con los Ministerios de Educación y de la Familia. Se mantendrá la coordinación entre el PMA, USAID y organizaciones privadas estadounidenses, y la vigilancia nutricional se coordinará con el Ministerio de Sanidad, el INCAP/OPS y el UNICEF. Se pondrá en



marcha un sistema mejorado de vigilancia de la seguridad alimentaria junto con la FAO y la Dependencia de Seguridad Alimentaria del Ministerio de Agricultura.

Creación de capacidad

87. El PMA apoyará las iniciativas emprendidas por los gobiernos y las Naciones Unidas de impartir capacitación para aumentar la eficacia de las respuestas a las catástrofes y la planificación de contingencias, y para detectar más sistemáticamente la inseguridad alimentaria y nutricional. Se hará hincapié en la organización a nivel local de respuestas a las catástrofes y en la coordinación de los mecanismos comunales, locales y gubernamentales. Particular importancia para la ejecución de esta OPSR tiene la formación en metodologías de VAM y vigilancia de la seguridad alimentaria y nutricional en cooperación con el INCAP/OPS y el UNICEF.
88. La formación se impartirá desde las oficinas regionales y en los países, haciendo fuerte hincapié en el desarrollo de la capacidad a nivel local. Se dará prioridad a las mujeres en la capacitación y en la asignación de papeles durante las intervenciones en casos de catástrofes. Actualmente, en las cuatro oficinas en los países y en el despacho regional las mujeres constituyen el 52% de todo el personal. En el despacho regional y en las oficinas en los países, la Dependencia de VAM desarrollará módulos de formación a partir de las experiencias de la Encuesta Normalizada de Alimentos y Medios de Vida, que sirvió de apoyo para preparar esta OPSR. Las aportaciones del PMA a las encuestas sobre alimentación y medios de vida se complementarán con las aportaciones de los organismos asociados sobre nutrición.

Medidas logísticas

89. A reserva de la disponibilidad de recursos, la estrategia preferida es tener en cuenta la experiencia adquirida en la OPSR anterior, comprando localmente cuando sea posible. Este sistema es económico y no afecta al mercado local. Las tarifas de transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (TTAM) de los cuatro países se revisarán dos veces al año.
90. **El Salvador.** Los aspectos logísticos se coordinarán conjuntamente con la SNF. El transporte hasta los puntos de distribución final (PDF) y la distribución en ellos incumbirán a las ONG de contraparte, CARE, CRS, ACT (*Action by Churches Together*) y FUSADES (Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social), en coordinación con la SNF/DAA y el PMA. El Gobierno de El Salvador costeará el 50% del TTAM.
91. **Guatemala.** Se reciben contribuciones en especie en Puerto Santo Tomás de Castilla, que se transportan a uno de los cinco almacenes principales del Gobierno (Frajanes, Retalhuleu, Chimaltenango, Quetzaltenango y Amates), los cuales están estratégicamente situados y cuya capacidad total de 28.440 toneladas puede elevarse a 40.000 toneladas. Los productos se distribuyen desde los puntos de entrega en el interior de los países (PEIP) hasta uno de los 96 PDF situados en los departamentos más afectados del país. Las cantidades manejadas en cada PDF son pequeñas, lo que aumenta los costos logísticos de transporte y los trabajos de supervisión. El Gobierno de Guatemala costeará el 50% del TTAM.
92. **Honduras.** La ayuda alimentaria llegará a Puerto Cortés. El PMA y el COMUS se encargarán de su recepción y despacho en aduana, así como del transporte, la manipulación y el almacenamiento en San Pedro de la Sula, San Lorenzo y Tegucigalpa. Una vez que los productos salen de los almacenes, las contrapartes y los organismos asociados son responsables de su recepción en los almacenes municipales, donde los organismos asociados y las autoridades locales son responsables de las entregas finales.



93. **Nicaragua.** Los alimentos se recibirán en el puerto de Corinto y se guardarán inicialmente en el almacén central. Se establecerán tres nuevos almacenes en la RAAN, en Waspan, Puerto Cabezas y Siuna, para facilitar las entregas en esta parte aislada del país. Las organizaciones comunitarias serán responsables del transporte desde el almacén hasta los puntos de distribución.

Seguimiento y evaluación

94. La OPSR adoptará un sistema de seguimiento y evaluación (SyE) en atención a los resultados, para responder a las necesidades de presentación de informes normalizados, rendición de cuentas e información sobre gestión. Se establecerá un sólo sistema de SyE en coordinación con la labor de VAM, que será operacional en los cuatro países. Los datos recogidos en el campo serán consolidados en el despacho regional y analizados desde una perspectiva regional y de cada país. El sistema común de SyE incluye:
- un conjunto común de indicadores (nutricionales, de medios de subsistencia y de fortalecimiento de la capacidad), que relacionen la frecuencia de malnutrición aguda entre los niños con los estudios de VAM en curso;
 - información básica obtenida de la Encuesta Normalizada de Alimentos y Medios de Vida y de encuestas generales de alimentación escolar;
 - un conjunto común de formatos de información;
 - una sección especial para el seguimiento de las cuestiones de género durante la ejecución, utilizando datos separados (Compromisos del PMA relativos a la mujer); y
 - observadores destacados para hacer el seguimiento de las entregas de alimentos.
95. El sistema de SyE considerará la situación nutricional y alimentaria de las familias y sus medios de subsistencia, en especial la situación nutricional en el corredor seco. El sistema consta de tres pasos principales: entrevistas en las comunidades, debates en grupo sobre medios de subsistencia y encuestas en los hogares. Proporcionará información temática sobre la eficacia de la respuesta del PMA y la idoneidad de las actividades con respecto a los objetivos. Esta información permitirá a las oficinas en los países y a las contrapartes nacionales responder flexiblemente a las crisis y reorientar las actividades en función de las necesidades cambiantes de nutrición y medios de vida.
96. Después de 18 meses se realizará una evaluación de mitad de período de la OPSR que reforzará la información sobre el seguimiento, lo que permitirá comprobar la eficacia de la respuesta del PMA, en particular en la satisfacción de las necesidades alimentarias inmediatas. Se examinarán en los cuatro países el uso de criterios normalizados de selección, la planificación de contingencias locales, y la coordinación entre comunidades y autoridades locales.



Medidas de seguridad

97. El UNSECOORD (Coordinador de Medidas de Seguridad de las Naciones Unidas) ha establecido recientemente un puesto regional de Oficial de Seguridad sobre el Terreno de las Naciones Unidas en Guatemala. Para el PMA sigue siendo prioritario establecer normas mínimas para la seguridad de las comunicaciones en el campo. Ello incluye planes para ultimar la red radiofónica de alta frecuencia para permitir las comunicaciones entre las oficinas de los cuatro países y el despacho regional. Las elevadas tasas de delincuencia, con secuestros, robos a mano armada, robos de automóviles y hurtos menores, así como la amenaza de grandes catástrofes naturales repentinas, requieren medidas preventivas en los países y a nivel regional. Se impartirá la capacitación necesaria en materia de seguridad al nuevo funcionario del PMA.

Estrategia de retirada

98. En circunstancias favorables, los gobiernos estarán en condiciones de responder a las calamidades naturales y crisis económicas y de orientar las actividades de recuperación para fortalecer los medios de subsistencia. No obstante, la incertidumbre sobre las consecuencias de fenómenos como El Niño y la caída de los precios del café y otros cultivos de exportación, junto con la baja resistencia de las familias frente a las catástrofes recurrentes, se traducirán probablemente en necesidades alimentarias insatisfechas en el futuro previsible.

99. Ello hace precisa una capacitación efectiva dentro de esta OPSR para facilitar la transición. Es de esperar que la mayor capacidad de los gobiernos permita al PMA traspasar o eliminar gradualmente ciertos elementos de la operación al término de ésta. Los recursos de los gobiernos, tanto humanos como financieros, serán fundamentales para financiar y ejecutar las operaciones a nivel nacional y local. Una cuestión clave será la propiedad gubernamental de los procesos de VAM y seguimiento. El PMA seguirá abogando por la asignación de recursos para los habitantes de zonas marginales afectados por las catástrofes.

Mecanismo para contingencias

100. El PMA y los gobiernos establecerán conjuntamente un mecanismo de planificación de contingencias regionales, con planes por países para asegurar la debida asignación de recursos. Los mecanismos de planificación regional incluirán la actualización de los planes de contingencias de las oficinas en los países; el despliegue de personal experimentado en la región; el uso de reservas alimentarias en el tiempo preciso; y la realización de evaluaciones rápidas. En el proceso de planificación se cuidará de que los alimentos lleguen a los más necesitados, cualquiera que sea su situación en los cuatro países.

101. Mediante este mecanismo de la OPSR no se buscan fondos adicionales, aunque se prevé que podrá recurrirse a la delegación de facultades para traspasar productos o fondos de una actividad a otra, según la frecuencia y la gravedad de las catástrofes recurrentes.

RECOMENDACIÓN

102. Se recomienda a la Junta Ejecutiva que apruebe la OPSR con el presupuesto presentado en los Anexos I y II.



ANEXO I

DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL PROYECTO

	Cantidad (toneladas)	Costo medio por tonelada	Valor (dólares)
COSTOS PARA EL PMA			
A. Costos operacionales directos			
Productos ¹			
– Maíz	89 006	127 00	11 303 763
– Leguminosas	13 399	522 00	6 994 278
– Aceite vegetal	5 294	666 00	3 525 804
– MMS	22 252	265 00	5 896 780
Total de productos	129 951		27 720 625
Transporte externo		107,28	13 941 144
Total de TTAM		45,30	5 887 312
Otros costos operacionales directos		10,67	1 386 043
Total de costos operacionales directos		376,57	48 935 124
B. Costos de apoyo directo (véanse los detalles en Anexo II)		27,63	3 589 996
Total de costos de apoyo directo		404,19	52 525 121
C. Costos de apoyo indirecto (7,8% del total de costos directos)			
Total parcial de costos de apoyo indirecto		31,53	4 096 959
COSTO TOTAL PARA EL PMA		435,72	56 622 080

¹ Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada a efectos de presupuesto y aprobación. Como ocurre en todos los proyectos con asistencia del PMA, la combinación y cantidades de productos alimenticios pueden variar en función de la disponibilidad.



ANEXO II**NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares)****Personal**

Personal profesional internacional	31 000
Asistencia temporal	38 900
Horas extraordinarias	16 500
Consultores internacionales	15 000
Consultores nacionales	2 212 866
Voluntarios de las Naciones Unidas	315 250
Viajes del personal en comisión de servicio	205 999
Formación y promoción del personal	110 500
Preparación de proyectos	20 000
Estudios de casos	40 000
Publicación de estudios de casos	10 000
Seguimiento	30 000
Total parcial	3 046 015

Gastos de oficina y otros gastos corrientes

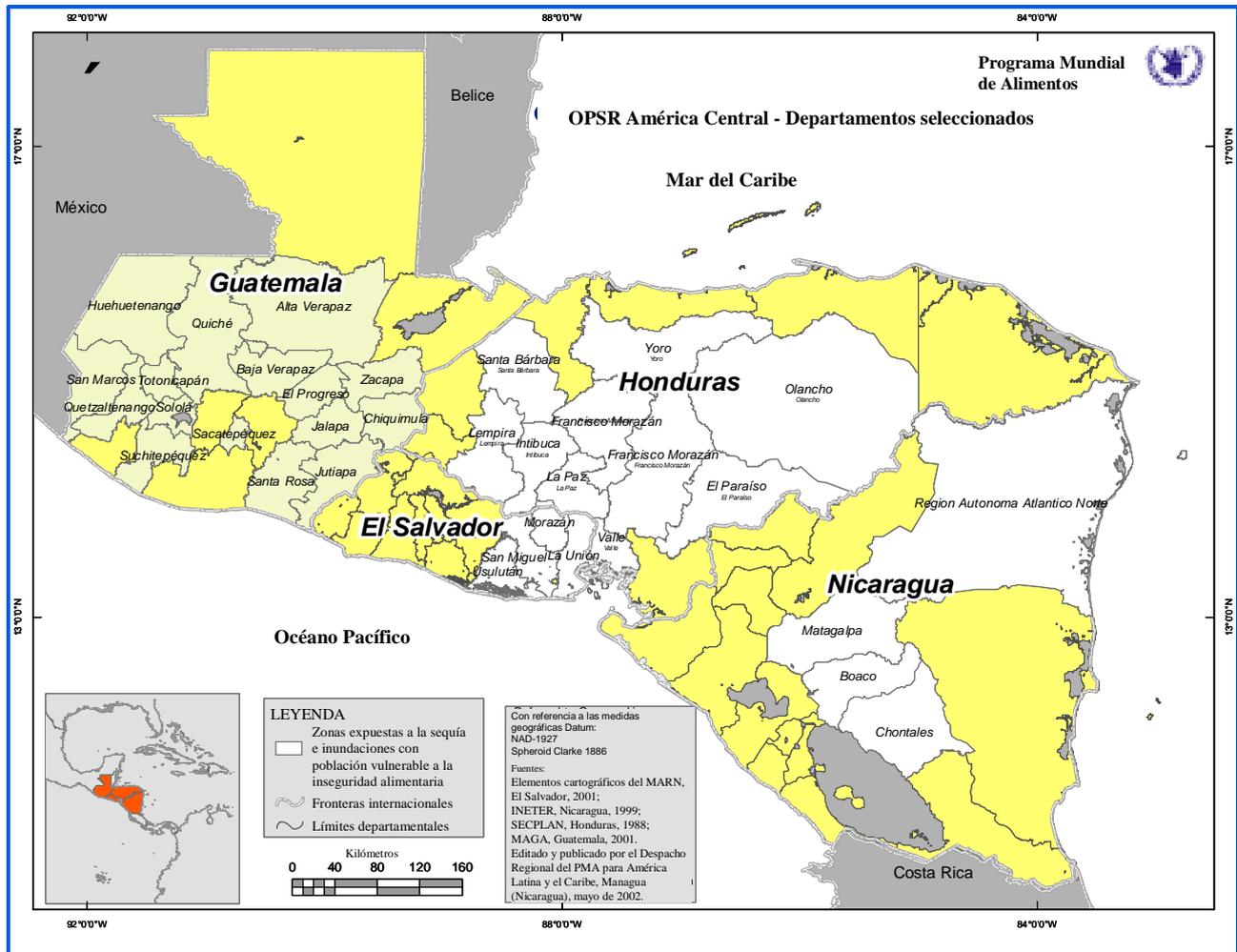
Alquiler de instalaciones	161 000
Servicios públicos (generales)	47 500
Material de oficina	31 908
Comunicaciones y servicios de tecnología de la información (TI)	49 468
Seguros	29 099
Reparación y mantenimiento del equipo	20 000
Costos de mantenimiento y funcionamiento de los vehículos	79 500
Otros gastos de oficina	11 000
Servicios a las organizaciones de las Naciones Unidas	12 600
Total parcial	442 075

Costos de equipo y de capital

Mobiliario, herramientas y equipo	10 000
Vehículos	62 000
Equipo de telecomunicaciones y TI	29 906
Total parcial	101 906

TOTAL DE COSTOS DE APOYO DIRECTO**3 589 996**

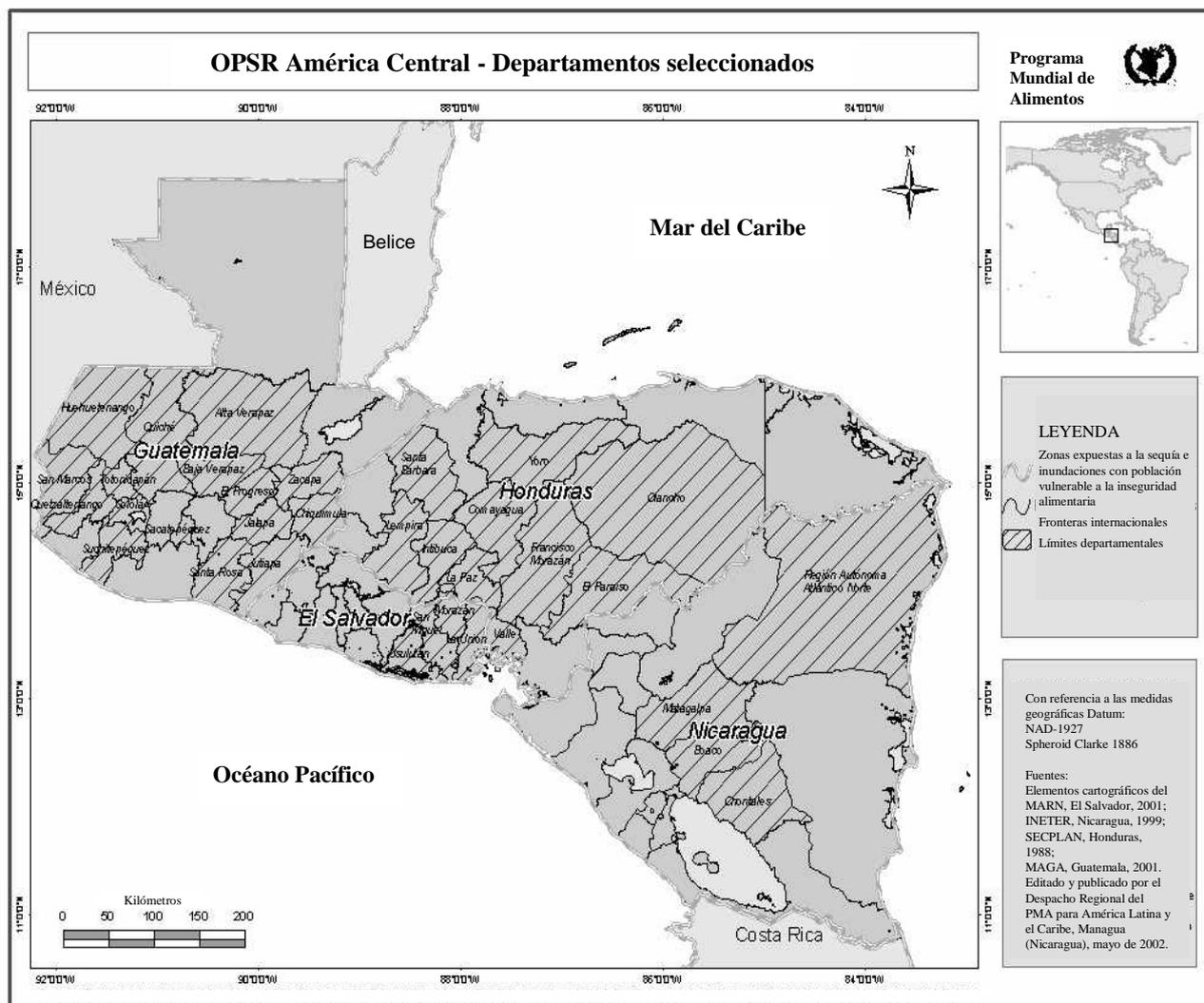
ANEXO III



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no entrañan, de parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites



ANEXO III (cont.)



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no entrañan, de parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites



ANEXO IV

INDICADORES

Todos los indicadores deben desglosarse por sexo.

Componente de socorro

⇒ *Catástrofes*

- Número de catástrofes.
- Número de personas afectadas.
- Número de personas asistidas por el PMA.
- Número de personas desplazadas temporalmente (menos de tres meses).
- Número de comidas diarias de las familias en época de escasez.
- Número de componentes de la dieta en época de escasez.
- Número de comidas diarias de las familias fuera de la época de escasez.
- Número de componentes de la dieta fuera de la época de escasez.

⇒ *Nutrición*

- Número de niños que reciben raciones suplementarias completas.
- Niveles de malnutrición crónica en municipios seleccionados.
- Cambio de los niveles de malnutrición crónica en el corredor seco.
- Cambio de los niveles de malnutrición aguda en el corredor seco.

⇒ *Capacitación*

- Número de mujeres y hombres que reciben capacitación, por tema.
- Tipo de raciones recibidas, por tema de capacitación.
- Raciones alimentarias distribuidas, por tema de capacitación.

⇒ *Activos*

- Número de personas que reciben raciones, por categoría de activos.
- Número de activos creados, por categoría de activos, para mejorar las condiciones sanitarias.
- Número de activos creados, por categoría de activos, para mejorar el suministro doméstico de agua.
- Número de activos creados, por categoría de activos, para aumentar los componentes de las dietas familiares.
- Porcentaje de activos creados por mujeres.
- Porcentaje de activos mantenidos por mujeres.
- Porcentaje de activos que generan ingresos para mujeres.

Componente de recuperación

⇒ *Activos*

- Número de personas que reciben raciones, por categoría de activos.
- Número de activos creados, por categoría de activos, para reducir la vulnerabilidad a las catástrofes.



- Número de activos creados, por categoría de activos, para aumentar los componentes de las dietas familiares.
- Número de activos creados, por categoría de activos, para mejorar la base de recursos naturales.
- Número de activos creados, por categoría de activos, para reconstruir infraestructuras.
- Porcentaje de activos creados por mujeres.
- Porcentaje de activos mantenidos por mujeres.
- Porcentaje de activos que generan ingresos para mujeres.

⇒ **Capacitación**

- Número de actividades de capacitación organizadas, por tema.
- Número de hombres y mujeres que reciben capacitación, por tema.
- Raciones distribuidas por capacitación.

⇒ **Alimentación escolar**

- Porcentaje de niños que reciben raciones alimentarias durante 220 días.
- Porcentaje de niños que asisten a las escuelas (en períodos de escasez y fuera de ellos).
- Porcentaje de niños matriculados en la escuela, por grado.

⇒ **Nutrición**

- Número total de niños que padecen malnutrición crónica en el corredor seco.
- Cambio en los niveles de malnutrición crónica en el corredor seco.
- Número total de niños que padecen malnutrición aguda en el corredor seco.
- Cambio en los niveles de malnutrición aguda en el corredor seco.



LISTA DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

ACT	<i>Action by Churches Together</i> (Acción Conjunta de las Iglesias)
APC	Alimentos para la capacitación
APT	Alimentos por trabajo
CARE	Cooperativa para la Asistencia y el Socorro a Cualquier Parte del Mundo
CCA	Evaluación común del país
CEPREDENAC	Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central
CNAT	Comité Nacional de Alerta Temprana — Honduras
COMUS	Comité Multisectorial de Sequía — Honduras
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres — Guatemala
CONSAN	Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional — Guatemala
CRS	Servicios Católicos de Socorro
DAA	Departamento de Asistencia Alimentaria — El Salvador
DICOR	Proyecto de Desarrollo Integrado de Comunidades Rurales
ENIGFAM	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares — Guatemala
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Información
FONAPAZ	Fondo Nacional para la Paz — Guatemala
FUSADES	Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social
IDG	Índice de desarrollo relativo al género
IDH	Índice de desarrollo humano
INCAP	Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá
MMS	Mezcla de maíz y soya
NOAA	Administración Nacional del Océano y la Atmósfera
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no gubernamental
OPS	Organización Panamericana de la Salud
OPSR	Operación prolongada de socorro y recuperación
OU	Operación de urgencia
PDF	Punto de distribución final
PEIP	Punto de entrega en el interior del país
PNB	Producto nacional bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PP	Programa en el país



PRRD	Plan Regional de Reducción de Desastres
RAAN	Región Autónoma Atlántico Norte – Nicaragua
SAEH	Servicio de Alimentación Escolar del Ministerio de Educación — Honduras
SICA	Secretaría de Integración de Centro América
SICIAV	Sistemas de información y cartografía sobre la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad
SNF	Secretaría Nacional de la Familia — El Salvador
SOPTRAVI	Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda — Honduras
SyE	Seguimiento y evaluación
TTAM	Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNOPS	Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas
UNSECOORD	Coordinador de Medidas de Seguridad de las Naciones Unidas
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
VAM	Análisis y cartografía de la vulnerabilidad
WVI	<i>World Vision International</i>

